



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL ÁMBITO LABORAL DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO, RELATIVA A LA ACREDITACIÓN DE OFICIO DE ENTIDADES DE FORMACIÓN EN EL REGISTRO ESTATAL DE ENTIDADES DE FORMACIÓN, PARA LA IMPARTICIÓN DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS DE GRADO C EN LA MODALIDAD PRESENCIAL DE LA FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD (SSC).

Teniendo en cuenta lo dispuesto en la disposición adicional vigesimoprimera del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, en virtud de la cual *“los centros o entidades de formación públicos o privados acreditados para impartir formación profesional para el empleo se consideran autorizados para impartir ofertas formativas del Sistema de Formación Profesional de Grado A, B y C, en las familias profesionales y especialidades en las que estuvieran autorizadas”*.

Una vez realizada por esta Administración competente la equiparación de los nuevos grados C con los certificados profesionales conforme a sus unidades o estándares de competencia, se procederá a la acreditación de oficio de las entidades de formación de Castilla-La Mancha inscritas con anterioridad a la presente resolución en el Registro General de Centros de Formación Profesional para la impartición de dicha oferta formativa.

NORMATIVA APLICABLE:

Primero. - Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.

Segundo. - Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.

Tercero. - Real Decreto 69/2025, de 4 de febrero, que desarrolla los elementos integrantes y los instrumentos de gestión del Sistema Nacional de Formación Profesional.

Cuarto. - Orden TMS/369/2019, de 28 de marzo, por la que se regula el Registro Estatal de Entidades de Formación del sistema de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral, así como los procesos comunes de acreditación e inscripción de las entidades de formación para impartir especialidades formativas incluidas en el Catálogo de Especialidades Formativas.

De conformidad con lo dispuesto en la citada normativa, siguiendo el procedimiento establecido en el artículo 18 de la Orden TMS/369/2019, de 28 de marzo, relativo a la acreditación de entidades de formación, y en virtud de las competencias que me otorga el artículo 8 d) del Decreto 64/2025, de 9 de





Castilla-La Mancha



septiembre, por el que se establece la estructura orgánica y se fijan las competencias de los órganos integrados en la Consejería de Economía, Empresas y Empleo,

RESUELVO:

La ACREDITACIÓN de los centros o entidades de formación, detallados a continuación, para impartir las especialidades formativas correspondientes, con efectos desde el 27/03/2026

Familia profesional: SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD (SSC).

Nº DE CENSO	GRADO C	DENOMINACIÓN
02/00026832	SSC_C_009_5B	Intervención para la promoción de la igualdad de género en el ámbito comunitario y organizacional y la participación social de las mujeres.
02/00026832	SSC_C_010_5B	Intervención preventiva y actuación en situaciones de violencia de género.
02/00026863	SSC_C_009_5B	Intervención para la promoción de la igualdad de género en el ámbito comunitario y organizacional y la participación social de las mujeres.
02/00026863	SSC_C_010_5B	Intervención preventiva y actuación en situaciones de violencia de género.
02/00026878	SSC_C_009_5B	Intervención para la promoción de la igualdad de género en el ámbito comunitario y organizacional y la participación social de las mujeres.
02/00026878	SSC_C_010_5B	Intervención preventiva y actuación en situaciones de violencia de género.
02/00026894	SSC_C_009_5B	Intervención para la promoción de la igualdad de género en el ámbito comunitario y organizacional y la participación social de las mujeres.
02/00026894	SSC_C_010_5B	Intervención preventiva y actuación en situaciones de violencia de género.
02/00026930	SSC_C_009_5B	Intervención para la promoción de la igualdad de género en el ámbito comunitario y organizacional y la participación social de las mujeres.

Documento Firmado Electrónicamente
Código Seguro de Verificación (CSV): E250AF6FF6AFC6D82BF9C9
 Verificable en sede electrónica: www.jcm.es/viad





Castilla-La Mancha



Nº DE CENSO	GRADO C	DENOMINACIÓN
02/00026930	SSC_C_010_5B	Intervención preventiva y actuación en situaciones de violencia de género.
02/00026979	SSC_C_009_5B	Intervención para la promoción de la igualdad de género en el ámbito comunitario y organizacional y la participación social de las mujeres.
02/00026979	SSC_C_010_5B	Intervención preventiva y actuación en situaciones de violencia de género.
02/00026993	SSC_C_001_3B	Operaciones básicas de limpieza y mantenimiento en domicilios particulares.
02/00026993	SSC_C_003_3B	Operaciones básicas de limpieza en edificios y locales.
02/00027129	SSC_C_009_5B	Intervención para la promoción de la igualdad de género en el ámbito comunitario y organizacional y la participación social de las mujeres.
02/00027129	SSC_C_010_5B	Intervención preventiva y actuación en situaciones de violencia de género.
02/00027182	SSC_C_009_5B	Intervención para la promoción de la igualdad de género en el ámbito comunitario y organizacional y la participación social de las mujeres.
02/00027182	SSC_C_010_5B	Intervención preventiva y actuación en situaciones de violencia de género.
02/00027202	SSC_C_001_3B	Operaciones básicas de limpieza y mantenimiento en domicilios particulares.
02/00027202	SSC_C_003_3B	Operaciones básicas de limpieza en edificios y locales.
02/00027203	SSC_C_009_5B	Intervención para la promoción de la igualdad de género en el ámbito comunitario y organizacional y la participación social de las mujeres.
02/00027203	SSC_C_010_5B	Intervención preventiva y actuación en situaciones de violencia de género.
13/00026793	SSC_C_009_5B	Intervención para la promoción de la igualdad de género en el ámbito comunitario y organizacional y la participación social de las mujeres.
13/00026793	SSC_C_010_5B	Intervención preventiva y actuación en situaciones de violencia de género.
13/00026815	SSC_C_001_3B	Operaciones básicas de limpieza y mantenimiento en domicilios particulares.
13/00026815	SSC_C_003_3B	Operaciones básicas de limpieza en edificios y locales.
13/00026862	SSC_C_009_5B	Intervención para la promoción de la igualdad de género en el ámbito comunitario y organizacional y la participación social de las mujeres.

Documento Firmado Electrónicamente
Código Seguro de Verificación (CSV): E250AF6FF6AFC6D82BF9C9
 Verificable en sede electrónica: www.jccm.es/viad





Castilla-La Mancha



Nº DE CENSO	GRADO C	DENOMINACIÓN
13/00026862	SSC_C_010_5B	Intervención preventiva y actuación en situaciones de violencia de género.
13/00026879	SSC_C_009_5B	Intervención para la promoción de la igualdad de género en el ámbito comunitario y organizacional y la participación social de las mujeres.
13/00026879	SSC_C_010_5B	Intervención preventiva y actuación en situaciones de violencia de género.
13/00027112	SSC_C_009_5B	Intervención para la promoción de la igualdad de género en el ámbito comunitario y organizacional y la participación social de las mujeres.
13/00027112	SSC_C_010_5B	Intervención preventiva y actuación en situaciones de violencia de género.
13/00027115	SSC_C_012_5B	Mediación entre personas sordas, sordociegas y con dificultades de comunicación y la comunidad.
16/00026780	SSC_C_009_5B	Intervención para la promoción de la igualdad de género en el ámbito comunitario y organizacional y la participación social de las mujeres.
16/00026780	SSC_C_010_5B	Intervención preventiva y actuación en situaciones de violencia de género.
19/00005135	SSC_C_009_5B	Intervención para la promoción de la igualdad de género en el ámbito comunitario y organizacional y la participación social de las mujeres.
19/00005135	SSC_C_010_5B	Intervención preventiva y actuación en situaciones de violencia de género.
19/00026661	SSC_C_009_5B	Intervención para la promoción de la igualdad de género en el ámbito comunitario y organizacional y la participación social de las mujeres.
19/00026661	SSC_C_010_5B	Intervención preventiva y actuación en situaciones de violencia de género.
45/00026711	SSC_C_009_5B	Intervención para la promoción de la igualdad de género en el ámbito comunitario y organizacional y la participación social de las mujeres.
45/00026711	SSC_C_010_5B	Intervención preventiva y actuación en situaciones de violencia de género.
45/00026991	SSC_C_009_5B	Intervención para la promoción de la igualdad de género en el ámbito comunitario y organizacional y la participación social de las mujeres.
45/00026991	SSC_C_010_5B	Intervención preventiva y actuación en situaciones de violencia de género.

Documento Firmado Electrónicamente
Código Seguro de Verificación (CSV): E250AF6FF6AFC6D82BF9C9
 Verificable en sede electrónica: www.jcm.es/viad





Castilla-La Mancha



Nº DE CENSO	GRADO C	DENOMINACIÓN
45/00027037	SSC_C_009_5B	Intervención para la promoción de la igualdad de género en el ámbito comunitario y organizacional y la participación social de las mujeres.
45/00027037	SSC_C_010_5B	Intervención preventiva y actuación en situaciones de violencia de género.

La acreditación otorgada se encuentra sujeta al mantenimiento de las condiciones y requisitos establecidos en cada momento para cada especialidad formativa, así como al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 16 de la Orden TMS/369/2019, de 28 de marzo.

Serán causas de pérdida de la acreditación otorgada, las establecidas en el artículo 17 de la Orden TMS/369/2019, de 28 de marzo, sin perjuicio del régimen de sanciones e infracciones previsto en el artículo 19 de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre.

La modificación de las condiciones de acreditación por las causas y supuestos contemplados en el artículo 9.3 de la Orden TMS/369/2019, de 28 de marzo, deberán ser solicitadas a la Dirección General de Formación Profesional en el Ámbito Laboral.

La presente Resolución no pone fin a la vía administrativa, pudiendo interponerse contra la misma recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a través de la sede electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha (<https://www.jccm.es/tramitesygestiones/recurso-de-alzada-ante-organos-de-la-administracion-de-la-junta-y-sus-organismos>)

Documento Firmado Electrónicamente
Código Seguro de Verificación (CSV): E250AF6FF6AFC6D82BF9C9
Verificable en sede electrónica: www.jccm.es/viad

